



CONCURSO CARTEL 2024

1. Podrán participar en este concurso los alumnos/as de 6º de Primaria del Colegio Público Joaquín Costa. Lo podrán hacer individualmente o en grupo.
2. Los carteles que concursan deberán aludir tanto al Maratón como al tema “TAN DIVERSAS COMO LAS ESTRELLAS” y deberán contener tanto la frase **XXXVIII Maratón del Costa** como el año en que se desarrolla **2024**.
3. Los originales se presentarán en cartulina en un tamaño de papel 65 x 50 cm. Solo se aceptará un trabajo por participante. Los carteles se deben elaborar con técnicas tradicionales (carboncillo, acuarelas, ténpera, lápices de colores, etc.).
4. **El plazo de presentación finaliza el día 19 de abril.** Los trabajos se entregarán en el local del AMPA acompañados de una tarjeta con los siguientes datos: NOMBRE, APELLIDOS, EDAD, CURSO Y LETRA Y TELÉFONO PARTICULAR DEL ALUMNO/A O ALUMNOS/AS.
Los trabajos no llevarán firma, señal ni marca, para hacerlos totalmente anónimos. Las persona que recojan el trabajo en el AMPA (Administrativas) inscribirán los datos del concursante en una lista otorgándole un número que figurará en la parte posterior del trabajo. El jurado no tendrá acceso a dicha lista, emitiendo su voto utilizando el identificador numérico (anónimo) de los carteles.
5. De los originales presentados se elegirá un primer, un segundo y un tercer premio. El ganador (primer premio) se utilizará para anunciar el Maratón y la elaboración de camisetas..
6. El Jurado estará compuesto como mínimo por:
 - Un/a profesor/a del centro
 - Un/a padre/madre de alumno
 - Un/a alumno/a
 - * Un miembro del AMPA, sin voz ni voto, que levantará acta.
7. **El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el lunes, 29 de abril.**
8. Todos los originales serán expuestos en el colegio. Estos podrán ser retirados por los interesados a partir del 7 de junio hasta fin de curso, a excepción del primer premio que se quedará en poder del AMPA. Una vez finalizado el curso escolar los trabajos que no se hayan recogido serán destruidos.
9. Todos los participantes aceptan las presentes bases por el hecho de concursar.